



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

## “UNA VISITA A LA CÓRDOBA MONUMENTAL ROMANA.”

AUTORÍA <b>PEDRO JACINTO JAÉN GONZÁLEZ</b>
TEMÁTICA <b>HISTORIA</b>
ETAPA <b>BACHILLERATO</b>

### Resumen

En el presente artículo pretendemos mostrar en un breve recorrido por Córdoba, los monumentos más importantes de la ciudad. Al mismo que el contenido del mismo lo podemos utilizar de guía para una posible actividad extraescolar.

### Palabras claves

- **Urbanismo.**
- **Cardum Decumanum y Cardum Maximum.**
- **Vicus.**
- **Foro.**
- **Edificios de espectáculo.**
- **Edificios de servicios públicos.**
- **Mausoleos.**

### 1. INTRODUCCIÓN.

Córdoba, que es una ciudad que cuenta con el privilegio de haber albergado tres culturas importantísimas, ha heredado hoy del sustrato de las mismas, la organización de sus callejas, barrios de rancio ableno y sobre todo la permanencia de monumentos característicos y posiblemente, únicos en España. Pero en este artículo solo abordaremos la Córdoba romana, la ciudad de Séneca, que un día fundara Claudio Marcelo y dejaremos para otra publicación, la herencia monumental de musulmanes y judíos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

## 2. SOBRE LA CÓRDOBA ROMANA.

Nuestra ciudad, fundada sobre el siglo II a. C., concretamente en el 169 a. C por Claudio Marcelo, aunque también se toma la fecha del 152 a. C., nos va a dejar multitud de vestigios y restos de cultura material, que nos va a servir hoy día para explicar a los alumnos aspectos sobre la cultura romana. Contamos con el testimonio de **Estrabón**, que en su "**Geografía**" nos habla de Córdoba al describir, la Turdetania. La considera importante, por el hecho de estar asentada en el borde del río, al mismo tiempo que nos describe de forma breve, la composición de su población, ya sea de ilustres romanos y potentados económicamente, como de población indígena.

Nuestra ciudad se asienta sobre la colina más alta de la misma en ese momento. Y desde primera hora es nombrada capital de la Hispania Ulterior. Tras las Guerras Civiles romanas, a pesar de haber tomado parte del bando pompeyano y en la que las tropas cesarianas la destruyen con un número de 20.000 víctimas en dicha revuelta dentro de la capital, Augusto le concede el título de Colonia Patricia, algo a lo que pocas ciudades de Hispania y otras provincias podían acceder.

### 2.1 Organización urbanística.

El planteamiento urbanístico que se nos ofrece en la Córdoba romana, es el típico trazado cuadrículado en forma de damero, con dos ejes principales: el **Decumanum Maximum** (en sentido este – oeste) y el **Cardum Maximum** (en sentido norte – sur). En cuanto a éste último se iniciaba en la Puerta Pretoria, conocida hoy como Puerta de Osario y llega hasta el mismo río Guadalquivir. El **Decumanum Maximum** se extendía desde la Puerta Germina, conocida hoy también como Puerta de Gallegos hasta la puerta este, situada en la zona de San Pablo, aproximadamente donde hoy está el ayuntamiento de Córdoba.

Al mismo tiempo, tenemos que añadir que la ciudad se encontraba dividida en dos distritos o **vicus**. Uno de ellos se encontraba situado en torno al foro y el templo romano, el otro se situaba entre el foro y el antiguo enclave militar. Los restos más importantes se enumeran a continuación.

### 2.2 Las murallas y puertas.

Las murallas presentan unas dimensiones en su ancho de tres metros y se construye con dos lienzos grandes de sillería, rellenos en si interior con material más compacto y pequeño.

Sus lienzos constituyen, vistos sobre plano, un polígono irregular, debido a la orografía del terreno, lo que hace que tenga más lados que un cuadrado.

El lienzo norte, discurre desde el Paseo de la Victoria, pasando por Ronda de los Tejares, hasta la Puerta del Rincón. Dentro de este lienzo norte podemos situar las puertas de la muralla más importantes, como la Puerta Pretoria situada en la que posteriormente sería conocida como Puerta de Osario.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

El lienzo este tiene su punto de arranque en la Puerta del Rincón, discurriendo por la calle Alfaro, pasando por la actual fachada del Ayuntamiento de Córdoba, el Templo Romano y sigue por la calle de la feria. La entrada principal por este lienzo fue la Puerta Principalis Dextra, situada en la actual Plaza de San Salvador y conocida después como Puerta de Roma o del Hierro. A través de ella se accedía a la Vía Augusta.

El lienzo sur de la muralla, transcurre bordeando el río, partiendo desde la actual calle San Fernando, pasando por Ronda de Isasa hasta la zona del Alcázar de los Reyes Cristianos. La entrada a esta parte de la muralla se realizaba por una puerta llamada Porta Decumana, conocida también como Puerta de la Estatua. Se especula con que su lugar de localización estuviera en la Plaza de Gerónimo Páez.

En la zona oeste se plantea el problema de ubicar el trazo del lienzo de la muralla. Se sabe que el tramo Oeste, en la parte de la Puerta de Almodóvar hasta llegar al tramo norte, se conserva bajo el lienzo en algunos puntos. Su entrada sería por la Porta Principalis Sinistra, conocida también como Puerta Germina y después como Puerta de Gallegos.

### 2.3 Los foros.

**Los foros** en Córdoba, se saben por los datos existentes, que fueron por lo menos dos: uno provincial y el otro colonial. Además existían otros foros de menos importancia y de carácter comercial.

El **foro provincial** estuvo situado en la zona de las calles Ángel de Saavedra, Jesús María y Santa Ana. En él se han encontrado importantísimos restos arqueológicos de pavimento, estatuas de sacerdotes dedicadas al culto imperial, inscripciones, etc.

El **foro colonial** estuvo situado en las confluencias de la calle Cruz Conde con la Calle Góngora. Tuvo una extensión de 6.175 metros, con una planta rectangular que medía 95 metros de esta a oeste y 65 de norte a sur. Este foro tenía el emplazamiento del primitivo foro republicano. Su pavimento era de losas cuadrangulares realizadas en caliza gris.

### 2.4 Templos.

En cuanto a templos, la cantidad de los mismos en una ciudad dependía principalmente, de los recursos económicos de la urbe y de la importancia de la misma. En Córdoba se conocen los restos de un templo situado en la calle que lleva el nombre del fundador de Córdoba. Claudio Marcelo. Sus restos comenzaron a aparecer cuando el Ayuntamiento de Córdoba adquirió el solar que hay frente a la Iglesia de San Pablo. Tras hacer una serie de pesquisas e investigaciones se llega a la conclusión de que lo que se emplazaba allí era un templo romano. Los restos que han aparecido se basan en fragmentos de capiteles originales y partes de los fustes de columnas que lo componían.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

El templo cuenta con un pódium de 3'5 metros de altura, por el que se accede a través de una escalinata precedida de un altar de 4'5 metros de lado. En cuanto a su estructura, tenemos que decir que fue un templo próstilo, hexástilo y pseudoperíptero, ya que siete de sus columnas fueron adosadas a la *cella*. En tanto en cuanto a sus dimensiones tenemos que destacar sus 16 metros de frente, 32 de fondo y 18 de altura. Los materiales que se emplean para su edificación fueron mármol, tanto para interiores como exteriores, sillería de piedra para los cimientos y hormigón para el núcleo de las paredes de la *cella*, el subsuelo del pavimento y la escalera de acceso.

Respecto a su datación, por los restos hallados, podemos deducir que el periodo pertenece a la época julio-claudia o inicios de la dinastía flavia, en el último tercio del siglo I d. C. Su dedicación parece ser era más que todo al culto imperial. Según los restos arqueológicos, en los que han aparecido inscripciones epigráficas, parece indicar la existencia de templos dedicados a Hércules y Minerva.

## 2.5 Edificios para espectáculos.

Córdoba va a disponer de edificios para el ocio, al igual que ocurre en otras ciudades. Contamos con los más importantes, que vamos a citar ahora.

**Los Teatros.** Se sitúa en el actual Museo Arqueológico Provincial. Allí se ha conservado parte de la grada, escalonada, reservada a las personas más influyentes de Córdoba. Se sabe de su existencia por dos inscripciones, una que cita al portero del teatro y otra que cita a un personaje de grandes caudales, que pagó dos funciones teatrales. Según las excavaciones realizadas en el Museo Arqueológico, la grada podía medir 125 metros de diámetro. Las numerosas inscripciones epigráficas, nos muestran su edificación sobre el año 5 a. C. El embellecimiento de este edificio se puede situar en el periodo de la dinastía julia-claudia (16-69 d. C). También se han encontrado inscripciones que nos hablan de distintas familias nobles, lo que hace pensar que el edificio fue sufragado en su edificación por el Senado Romano. También se sabe que el teatro estuvo en uso hasta el siglo III d. C., al tiempo que conocemos que quedó dañado en el siglo IV por un terremoto y que hubo un proceso de restauración, pero fue tan lento que el teatro cayó en manos del expolio.

**El Anfiteatro.** Era el edificio que más apreciaba el pueblo. Se ha localizado el anfiteatro de Córdoba en el solar del convento de San Pablo. También se piensa que el anfiteatro estuvo ubicado junto al teatro en la actual calle Cabezas.

**El Circo.** Su empleo era para carreras de caballos. Su ubicación no se sabe donde se localiza. Algunos arqueólogos lo sitúan en los terrenos de la vieja Facultad de Veterinaria. Otros estudios consideran que el estadio, se encontraba situado frente al templo de la calle Claudio Marcelo, coincidiendo longitudinalmente por la calle del Realejo, por la zona de San Pablo. En el siglo II d. C, el estadio estaba en ruinas, aunque en el siglo III se seguía en uso. Incluso parece ser que había *evergetas*, que eran una especie de mecenas, dedicados a promover espectáculos. El abandono de este monumento y el hecho de encontrar restos arqueológicos o inscripciones de celebraciones de espectáculos, lo que posibilita la existencia de un segundo estadio, del que no se sabe su ubicación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

**El Estadio.** Las competiciones también se dan en Córdoba y al igual que existe confusión con la ubicación del circo, ocurre igual con el estadio. Algunos lo sitúan en torno a la actual avenida de Medina Azahara, al igual que el Circo.

**El Coliseo.** Los últimos hallazgos, recientes, parecen indicar que Córdoba tuvo un coliseo, de tal magnitud, que se considera el más grande de España y el segundo por detrás del Coliseo Romano. Las dimensiones del mismo, prueban nuestro comentario. Por tanto, la situación sobre el terreno del circo y el estadio, seguirán teniendo una ubicación dudosa. Su ubicación estaría en los terrenos de la Facultad de Veterinaria, los jardines de Juan Carlos I y llegaría casi hasta la estación de ferrocarriles.

## 2.6 Edificios de servicios públicos.

Podemos hablar de las **termas, el mercado, la Cárcel, el Puerto y la ceca**. Respecto a las **termas** tenemos que decir que se encontraban situadas en la calle Cruz Conde. Estaban realizadas en mármol blanco, galerías porticadas, esculturas, pinturas, mosaicos y dotada de piscina y calefacción. Junto a éstas tenemos restos de termas se sitúan en Las Tendillas y calle Concepción.

Respecto al **Mercado**, se practicaba en el foro cívico, aunque posteriormente se pasa a la zona del Alcázar y la Mezquita. Las ánforas aparecidas en el Monte Testaccio, en Roma, muestran la actividad comercial que existía en Córdoba en aquel momento.

La **Ceca**, era el lugar donde se acuñaba la moneda para ponerla en circulación. Córdoba contó con la suya al tener recursos metalíferos, población numerosa. Su ubicación es desconocida, aunque parece ser que se sitúa en Santa Ana.

La **Cárcel**, aunque no hay datos muy precisos sobre su ubicación, parece ser que se sitúa en torno al convento de San Pablo. También hay datos de la posible existencia de datos en el convento de Santa Isabel.

El **Puerto**, por los restos que han aparecido durante la construcción del puente de San Rafael, en el año 1953, se puede apreciar que hubo en tal caso un embarcadero, el cual se encontraba en el margen derecho del río. Incluso se sabe que había un gremio de barqueros, mediante una inscripción romana aparecida.

## 2.7 Estructuras y distribución de aguas.

Respecto a este cometido tenemos que señalar la presencia de **acueductos, fuentes y cloacas**. Se sabe que para abastecer a la población Córdoba contó con dos **acueductos**. De uno de ellos sabemos cuál fue su trayecto. Presenta un trayecto de 24 kilómetros, casi siempre subterráneo y que toma agua del arroyo Bejarano y de Vallehermoso, llamado primeramente **AQUA AUGUSTA** y posteriormente **AQUA VETUS**. Del otro acueducto sabemos de su existencia por una inscripción romana **AQUA NOVA**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

**DOMINITIANA AUGUSTA**, erigido entre el año 81-96 d. C. Sobre el primero tenemos que decir que estaba realizado con materiales de *opus caementicium* y se recubría en su interior con *opus signinum*. Sus dimensiones eran de 1'20 metros de altura y 0'64 metros de anchura. Su capacidad de caudal venía a ser de 25.000 a 40.000 metros cúbicos de agua. El segundo acueducto, traía agua del noreste de la sierra, de los que parece que se conservan hasta cuatro ramales de sus tramos cerca del arroyo Pedroche. Se conoce también la existencia de un tercer acueducto del que tenemos vestigios materiales en la actual estación de autobuses, junto al yacimiento palatino de Maximiano Hercúleo, con una datación de entre el siglo II y III d. C.

Las **fuentes** se situaban en Córdoba para satisfacer la demanda de agua existente en Córdoba. La instalación de agua dentro de la vivienda era mediante favor político, por lo que las casas que contaban con este recurso eran muy privilegiadas. Se sabe que la mayoría de las fuentes fueron patrocinadas en su construcción por **Lucius Cornelius**. Al mismo tiempo que conoce por textos de Vitrubio, que en el siglo I d. C. había más de 100 fuentes para abastecer Córdoba.

Las **cloacas** se establecían en Córdoba, como forma de desagüe de aguas residuales y cuyo entramado se encontraba por muchos lugares del actual casco histórico.

## 2.8 Viviendas y palacios.

Las **viviendas** en Córdoba presentaban una variación con respecto a las viviendas típicas romanas. Estas variaciones vienen determinadas por la adaptación climatológica que tenían que sufrir en su edificación. Las casas eran de dos tipos: tipo **ínsula** y tipo **villa urbana**.

La vivienda presenta en el exterior una fachada lisa y con pocas ventanas para evitar tanta luz. Sin embargo en el interior, tiene un peristilo, un patio abierto. Alrededor de este patio se organiza la vida cotidiana de la vivienda. Además en el mismo patio se ubican las habitaciones, lo que hace entender que el mismo servía de distribuidor. Así mismo tenemos que decir que hay lugares en los que las habitaciones no evolucionan y algunas funciones o acciones se hacen de la misma manera. La cena se desarrolla en el **atrium** o habitaciones circundantes, con el fin de evitar las altas temperaturas de la ciudad.

Las viviendas tipo **ínsula** eran de pisos de vecinos, lo que equivaldría a nuestros bloques de vecinos. Sin embargo la **villa urbana** era la típica vivienda de lujo, de carácter unifamiliar. Los materiales de este tipo de viviendas serían más ricos.

Otros casos de viviendas tipo **villa**, las podemos encontrar en Fernán- Núñez, aunque en este caso no se conservan sus restos. En Almedinilla tenemos otra villa, la villa del Ruedo. En los dos casos se constata que las viviendas eran de gentes potentadas.

Dentro de este apartado situaremos el palacio de **Maximiano Hercúleo**, del que se tiene noticias en el año 1922, de posibles restos en la zona, por parte de Joaquín María de Vasqués. En 1955, Samuel de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

los Santos Gener, localiza una serie de restos entre la zona de la Colonia de la Paz y los depósitos antiguos de la CAMPSA. Posteriormente, en el año 1991, realizando las obras de construcción de la nueva estación de ferrocarriles, salieron a la luz los restos de este palacio, del cual, ya habían destruido una parte durante las obras. Esto se denuncia y se inicia la excavación del yacimiento. Las obras continuaron para la construcción de la nueva estación y con ello la destrucción de dos terceras partes del mismo yacimiento. Esto ha pasado a ser uno de los episodios más negros de la arqueología cordobesa y andaluza, como muestra de la dejadez de las grandes instituciones responsables acerca del tema y de la escasa política de protección del Patrimonio arqueológico de Córdoba. Las intervenciones arqueológicas determinaron que se trataba de una construcción palatina edificada entre finales del siglo III e inicios del IV d. C. En un principio se pensó en un complejo episcopal mandado edificar por el Obispo Osio y una construcción palaciega del Bajo Imperio. Finalmente se ha aceptado ésta última interpretación. Fue construido para Maximiano Hercúleo, entre el 296-297 d. C. que estaba participando en la campaña de pacificación de Hispania del Sur y Norte de África. El edificio estaba situado a extramuros a unos 600 metros de la zona noroeste de la muralla. Presenta una extensión de 400 metros de largo y 200 metros de ancho, al mismo tiempo que el edificio está organizado en torno a un criptopórtico a modo de exedra de 109 metros de diámetro, con una galería subterránea. Contaba con lucernarios que permitían el acceso de luz al interior del recinto. En el edificio, al que se accedía por un pasillo porticado, encontramos también un espacio llamado **aula central**, que posee planta de tipo basilical y un ábside. Se considera este espacio el que utilizaba el emperador para las audiencias. Otro espacio fue el de las *termas*, que era exclusivo del emperador y sus allegados. También se han identificado a los lados del edificio, otros de estructura morfológica similar. Así en el **Trichora Norte y Sur**, se encuentran en sus plantas la deducción de muros paralelos en los que se intuye la presencia de tres naves longitudinales y su exterior poliabsidiado. La **Trichora Norte** se considera como la basílica martirial de San Acisclo. También tenemos que decir que más alejados, pero dentro del mismo recinto, se han encontrado otros restos que se consideran como **viviendas privadas** del emperador.

## 2.9 El arte funerario.

En las ciudades las necrópolis se situaban en el exterior de las murallas. Se encontraban junto a las vías de acceso al recinto. Se conoce que la necrópolis que hay junto a la Vía Augusta, se situó en la necrópolis patricia que se podría extender hasta el actual cuartel de Lepanto. La necrópolis Sur posee menos datos. En la del Oeste se establecen restos de incineraciones e inhumaciones en la zona de la calle Antonio Maura, hasta avenida Medina Azahara. La necrópolis Norte, se extiende por la zona de Santa Rosa, encontrándose sarcófagos de gran calidad, realizados en mármol, en la calle El Nogal y calle El Almendro, los cuales presentan relieves con escenas del Antiguo y Nuevo Testamento. Esta necrópolis se utilizó hasta el siglo IV d.C.

Otros hallazgos importantísimos son **los mausoleos** aparecidos frente a la Puerta de Gallegos. Éstos fueron descubiertos entre los años 1992 y 1997. Se encuentran al lado de la vía romana que comunicaba Córdoba con Híspalis. Tienen 13 metros de diámetro y están realizados en época de Tiberio. Presentan una tipología Itálica. De hecho se han encontrado otros del mismo estilo en Carmona, Alcalá de Guadaíra y Mérida. Parece que estos mausoleos están relacionados con el **ordo**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

*equestre*, uno de los más importantes existentes en Roma. Para su edificación se emplearon *opus quadratum*, *opus caementicium* y la utilización de mármol.

También debemos destacar las **dos tumbas romanas** situadas en la avenida Conde de Vallellano y frente a la Puerta de Sevilla. Esta tumba se encontró en el barrio de Ciudad Jardín y con el fin de evitar su destrucción, se desmontó y se trasladó a la avenida Conde de Vallellano, para que pudiera ser expuesta al público. Su nombre era Tumba del camino viejo de Almodóvar y se encontraba realizada en *opus quadratum*. Tiene apenas 4 metros de lado y se encuentra cubierta por una bóveda de cañón. Se puede deducir que por la majestuosidad de la construcción, los materiales que se emplean en su edificación, pudiera estar erigido por una familia patricia de Córdoba.

### 3. APLICACIONES DIDÁCTICAS DE ESTA VISITA A LA CÓRDOBA ROMANA.

El contenido de este presente artículo se puede dedicar a la unidad denominada “**La Historia como concepto. Las raíces. La Hispania romana.**”, en el apartado de la dominación romana en la **Historia de España**, para **2º de Bachillerato**, con el fin de poder apoyarnos mejor en contenidos históricos de esta civilización, sociales y económicos..

Partiremos como para cualquier contenido teórico de este tipo, del objetivo prioritario de poder facilitar e impulsar el trabajo autónomo del alumno, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo y potenciar las teorías de investigación.

Desde el punto de vista didáctico, la información se encuentra clarificada al máximo, para poder dar facilidades al alumno. Por lo que se ha tenido en cuenta, la edad del mismo y su grado de madurez psicológica.

**Como objetivos** que nos marcamos **desde el punto de vista teórico**, son los siguientes:

- Que el alumno conozca el periodo de la dominación romana, con más profundidad si cabe.
- Que identifique las distintas culturas que se dan durante el periodo en España.
- Conocer la aportación cultural en Córdoba, de esta civilización a nivel, artístico, político, social y económico.
- Posibilitar el conocimiento de elementos arquitectónicos y sus usos por otras culturas.
- Observar la evolución de la ciudad desde los orígenes de la misma hasta nuestros días, teniendo en cuenta las distintas fases políticas que se dan en el periodo romano.
- Posibilitar el manejo de fuentes escritas antiguas, así como los recursos que nos ofrece internet para poder desarrollar más acerca del tema en cuestión.

Como ya hemos comentado antes, teniendo en cuenta el grado de madurez de nuestros alumnos, el nivel de exigencia lo aumentaremos con respecto a otros niveles educativos, a la hora de requerir este





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

trabajo autónomo y el grado de cualificación que pretendemos adquirir con ellos. No podemos olvidar las pruebas de selectividad, por tanto, ya que estos contenidos y las aplicaciones didácticas que van a tener los contenidos de este artículo le pueden servir de apoyo a la hora de afrontar este tema, si se diera el caso que se propone como cuestión para realizar el examen.

Nuestras actividades que se van a proponer para los contenidos de este artículo dedicado a la Córdoba romana, serán de diversa complejidad y tipos, que le van a permitir al alumno alcanzar mayor desarrollo de sus capacidades intelectuales. Por tanto vamos a destacar la aplicación del artículo para actividades individuales y actividades de grupo o colectivas.

**El lugar** donde pondremos en común las actividades y propuestas para los contenidos de este artículo serán el aula de clase, de informática y aula de recursos audiovisuales. Aunque también podremos desarrollar las actividades de manera externa, a modo de actividad extraescolar, dependiendo de los recursos del centro, donde estemos y también del tiempo del que dispongamos

El fin es proponer un planteamiento que sea abierto, flexible y significativo, que favorezca el aprendizaje del alumnado. En definitiva lo que pretendemos es adaptar la propuesta constructivista y activa de los alumnos y también se pretende la contribución del profesorado para poder motivar, impulsar, sostener y ampliar los contenidos aplicados y la eficacia de las actividades propuestas.

Como ya hemos comentado antes, el artículo es más efectivo y gratificante, si el alumno es capaz de desarrollar una labor activa, que le permita solucionar los problemas planteados por dichas actividades.

Para poder llevar a cabo la propuesta del artículo hemos tenido en cuenta, el modo de tratar y organizar los componentes del currículo, las ideas sobre el tipo de trabajo que vamos a desarrollar en el aula y la propuesta de desarrollo de la unidad didáctica hacia la que va orientado dicho artículo.

Así que lo primero que pretenderemos realizar será llamar la atención del alumno con **una actividad de motivación o presentación**, por la que podremos llamar la atención de alumno mediante la típica pregunta imaginaria del ¿Qué sabes? y así podríamos detectar los conocimientos que posee el alumnado. Esto lo podemos realizar **mediante la explicación la puesta en escena de dos imágenes de la muralla de Córdoba: una representación de la muralla romana y otra imagen de la muralla medieval**. A partir de aquí podemos establecer el punto de partida para poder explicar la dominación romana y urbanización de Córdoba por esta civilización.

Otra posibilidad de poner punto de partida sobre la Córdoba romana, es iniciarlo mediante la muestra de la imagen del templo de la calle Claudio Marcelo, explicando la importancia de la ciudad mediante el culto imperial y así poder retroceder hasta el inicio de la dominación romana.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

El objetivo que pretendemos lograr con estas actividades de presentación es el de detectar los conocimientos que posee el alumno, prejuicios, etc.

En cuanto a **actividades de desarrollo** cuestionarios de verdadero o falso, dedicadas al periodo en sí, en los que la subsanación de los propios errores determinaría la fijación de esos contenidos dados en la actividad. Otra actividad sería un cuestionario en el que se pudiera contestar acerca de las características de los distintos tipos de monumentos que existen en Córdoba o han existido, de ese periodo. También se puede proponer un estudio sobre los altos cargos en Córdoba, que ayudaron a engrandecer urbanísticamente la ciudad. Se podrían realizar mapas de la ciudad de Córdoba, ubicando los distintos monumentos sobre el plano. Sobre estos mapas pretendemos que el alumno pueda aplicar las técnicas de análisis de comentarios de mapas, imágenes y textos, si se diera el caso, así como el manejo de fuentes primarias y secundarias.

La finalidad de estas actividades es lograr que el alumno afiance esos contenidos explicados en clase y la indagatoria del alumno.

Como **actividad de síntesis** podríamos establecer un debate: “Pan y Circo” en Córdoba.

Pretendemos llamar la atención del alumnado planteando las posibilidades que plantea la promoción de este tipo de espectáculos en Córdoba, al mismo tiempo que pretendemos observar la existencia de las clases sociales o la de alejar a los ciudadanos cordobeses de toda problemática política, social o económica existente en Córdoba. Con ella buscamos lograr estimular la capacidad de expresión de los alumnos y su integración con los compañeros.

Como **actividades de refuerzo**, podríamos establecer una actividad en la que se identifiquen la función de cada monumento de cara a la urbe. Otra actividad se puede basar en el estudio de un monumento concreto. Con ello, nuestro fin es poder lograr el aprendizaje de los contenidos mínimos expuestos. Estas actividades se pueden hacer de manera individual.

Como **actividades de ampliación**, que podríamos indicar de carácter individual y colectivo, la elaboración de un informe sobre monumentos romanos importantes en la región andaluza u otra comunidad española, la elaboración de un informe a nivel local, del lugar en el que estemos de docentes, si es que se diera el caso que quede algún vestigio del periodo a estudiar, en el sitio en cuestión.

También podríamos proponer la realización de un estudio sobre los monumentos romanos y su influencia en el turismo español, utilizando los recursos que nos ofrezca internet y compararlos con los



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

datos establecidos por otras comunidades. Se puede hacer una comparativa entre la Córdoba republicana y la Córdoba imperial, a nivel político, económico y social. A través del mismo, podremos explicar cómo ha evolucionado Córdoba en las dos fases políticas de imperio romano. Otra actividad, que podemos establecer es la realización de un estudio sobre las vías romanas en España y la relación o papel de Córdoba junto a otras ciudades cabeceras de conventos jurídicos frente a otras de rango menor, tanto a nivel político, económico, social y demográfico. Otra actividad que se podría realizar es un estudio del **“Itinerario Antonino”**

Con la elaboración del informe pretendemos lograr el conocimiento más profundo del fenómeno, de los lugares y geografía de Hispania. Se propicia el manejo de fuentes de carácter primario y secundario, también el carácter indagatorio, la utilización de vocabulario apropiado a la especialidad estudiada, en este caso la historia y la etapa a la que se aplica este vocabulario.

Se pueden realizar **actividades extraescolares** al Museo Arqueológico de Córdoba, para afrontar mejor el contenido expositivo de nuestro artículo, la Villa del Ruedo (Almedinilla, Córdoba), o el yacimiento de Ategua, con el fin de hacer partícipes a los alumnos de los contenidos científicos del artículo, al situarlos sobre estos lugares de visita.

Nuestro artículo lo podemos completar más, si aún queremos, con la visión de una película como **“Gladiator”**, que emplearemos a modo de comparativa con la ciudad de Córdoba respecto a la ciudad de Roma, que es la que se muestra en dicho film, con la finalidad de hacer ver más o menos como era el ambiente en Córdoba, a nivel social, político, demográfico, económico y cultural.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA.

Cañagual. A y Morella. A (reds); (2005); *50 Paseos en familia por Córdoba y provincia*. (20-25). Córdoba: Diputación de Córdoba.

Ibáñez Castro. A.; (1996); Un Paseo por la Córdoba Romana. En A. Ramos Espejo y F. Solano Márquez. (dirs); *Colección Córdoba*, volumen 1 (81-100). Córdoba: Diario Córdoba y Cajasur.

López. A, Marfil. P y Sánchez. B.; (2002); La Córdoba Romana. En P. Marfil. (Coord.), *Córdoba Patrimonio de la Humanidad* (449-456). Córdoba: Diario Córdoba.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

## 5. WEBGRAFÍA.

<http://perso.wanadoo.es/historiaweb/antiqva/Cordoba/fundacion.htm> (La Córdoba Romana)

<http://www.artencordoba.com/CORDOBA-ROMANA/Index-Cordoba-Romana.html> (La Córdoba Romana)

## Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Pedro Jacinto Jaén González
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: [hervicino@hotmail.com](mailto:hervicino@hotmail.com)